7311

Quito 28 de Marzo de 2008

Señores:
OPERACIONES POTENCIAL S.A.
Presente.-

En mi calidad de Comisario de la Compañía OPERACIONES POTENCIAL S.A. y dando cumplimiento al numeral 4to articulo 321 de la ley de Compañías debo informar que he revisado el Balance General, así como el Estado de Perdidas y Ganancias de la compañía al 31 de Diciembre del 2007.

Se ha procedido a revisar los libros contables estableciendo que se encuentran de conformidad con lo que dispone las normas de Contabilidad vigentes en el país y lo que dispone la Superintendencia de Compañías.

Por todo lo expuesto anteriormente entrego y someto a consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación de los Balances General y de Resultados al 31 de Diciembre del 2007

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 ABR. 2008
OPERA...
DIRECCIÓN DE ... A
DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

BERTHA BUSTOS
COMISARIO
C.P.A. # 3938

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN NUESTROS ARCHIVOS.

ING. DARIO ~~VALEN~~CIA G.
GERENTE GENERAL